

Guayaquil, junio 26 del 2018

Señor
RICARDO GONZALEZ-RUBIO GUTIERREZ,
Ciudad.

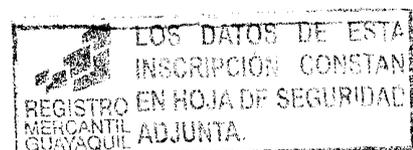
De mis consideraciones:

Me es grato participar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA ANGELICA C.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted como **PRESIDENTE** de la empresa. El tiempo de duración de sus funciones es de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la ley y el estatuto social en forma individual.

La Compañía Sociedad Agrícola y Ganadera Angélica C.A., fue constituida por escritura pública que autorizó el Notario Público de Guayaquil Dr. Juan de Dios Morales Arauco, el día 26 de Diciembre de 1953 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de Diciembre del mismo año. Posteriormente se aumentó su capital y se reformaron sus estatutos, según escritura autorizada por el Notario Segundo Suplente de Guayaquil, Abogado Germán Castillo Suárez en ejercicio del cargo por ausencia del titular Dr. Jorge Jara Grau el 8 de Octubre de 1973 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de Enero de 1974. Luego se volvió a aumentar su capital y reformar sus estatutos según escritura pública autorizada por el Notario Público de Guayaquil Dr. Alberto Bobadilla Nivelá el 14 de Marzo de 1977, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de Mayo de 1977. Después se reformaron sus estatutos cambiando su domicilio de la ciudad de Guayaquil al cantón Urbina Jado, según escritura pública autorizada por el Notario Público Décimo Segundo de Guayaquil Abogado Eustorgio Virgilio Tandazo Maridueña el 11 de Septiembre de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil de Urbina Jado el 7 de Septiembre del 2000. Luego se convirtió su capital de sucres a dólares, aumentó su capital y reformaron sus estatutos según escritura pública autorizada por el Notario del cantón Durán Abogado José Morante Valencia el 11 de Diciembre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil de Salitre el 12 de Marzo del 2001. Según escritura autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini el 17 de diciembre del 2003 inscrita en el Registro Mercantil de Salitre el 8 de Marzo del 2004 amplió su plazo, cambio el valor de las acciones, incorporó capital autorizado y reformó sus estatutos. Finalmente según escritura autorizada por la Ab. Wendy Vera Ríos encargada de la Notaria Trigésimo de Guayaquil el 2 de enero del 2008 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 7 de Febrero del 2008 se reformaron sus estatutos cambiando su domicilio del cantón Urbina Jado a la ciudad de Guayaquil y se aumentó el capital suscrito y autorizado.

Muy atentamente,


Félix González-Rubio Doménech



RAZON: Acepto en esta fecha, el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA ANGELICA C.A.**

Guayaquil, junio 26 del 2018



Ricardo González-Rubio Gutiérrez

C.C. 090894325-1

Pichincha No. 334 y Elizalde



ESPAÑOL
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.424
FECHA DE REPERTORIO:06/jul/2018
HORA DE REPERTORIO:09:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA ANGELICA C.A.**, a favor de **RICARDO GONZALEZ RUBIO GUTIERREZ**, de fojas **32.989 a 32.992**, Registro de Nombramientos número **9.278**.

ORDEN: 34424



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 09 de julio de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0401311

DOCUMENTACION FINANCIERA
COMPAÑIA DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

8 III III

12:30 JSM